



07/03/2019

COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: www.sgtex.es

SGTEX llama a las urnas al personal funcionario de los Servicios Centrales de Mérida

El próximo miércoles, día 13 de marzo de 2019, los funcionarios de los Servicios Centrales de Mérida, estamos de nuevo llamados a las urnas para elegir nuestros representantes sindicales, debido a la decisión, inexplicable y contraria a los precedentes, adoptada por la mesa electoral, tras interpretar la sentencia de un juzgado que daba la razón a la denuncia de un sindicato cuyas candidaturas para el anterior llamamiento electoral de diciembre no alcanzaban el mínimo de firmas autenticadas para poder presentarse a las elecciones. Pese a que el juez achacaba el fallo a un error de forma de la administración, por no haber comunicado en tiempo a dicho sindicato un plazo para subsanar esas candidaturas, la mesa ha optado por admitir nuevas firmas que en principio no figuraban en los listados del sindicato en cuestión, decisión sorprendente y que ya ha sido recurrida por el resto de sindicatos que presentaron sus listas sin tacha en la anterior convocatoria.

Con todo, y lamentando las molestias que una votación más pueda ocasionar a los funcionarios y funcionarias de este colegio electoral, SGTEX pide un esfuerzo a su electorado para que acudan a las urnas y ratifiquen el gran resultado que este sindicato obtuvo en diciembre. Sólo así podremos lograr que las cosas sigan cambiando en el sector de la Administración General de la Junta de Extremadura y que **la voz de los funcionarios siga escuchándose en todos los foros y mesas de negociación, defendiendo exclusivamente los intereses de los empleados públicos**, la tan ansiada estabilidad en el empleo de todo el personal, y luchando por recuperar los derechos, económicos y de todo tipo hurtados durante los últimos años.

SGTEX: POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS

VOTA SGTEX

#SalarioDignoYA



SGTEX Extremadura



@SindicatoSGTEX



www.sgtex.es